

**GUÍA PARA RESPONDER AL SOSPECHAR ABUSO
DE PERSONAS CON DESCAPACIDADES DE DESARROLLO –
10 Informes Críticas Para Padres o Familiares.**

1. Saber y creer que su querido puede llegar a ser víctima de abuso.
2. Saber y poder reconocer se ñas de abuso. Cualquier se ña de heridas, cambios en comportamiento, humor, comunicación, dormir o patrones de comer, vestirse o conducta social.
3. Cuando Ud. sospecha que algo malo ha pasado, creer sus instintos. Tome acción inmediatamente. (Ver #4.)
4. Al sospechar maltrato de su hijo/a llame a la policia. También puede llamar al Depto. de Protección de Niños o Adultos.
5. No reclame ni platica con los empleados donde Ud. sospecha han abusado a su querido sobre el asunto. Ellos pueden tomar acciones para esconder evidencia, pueden negar lo que pasó, o pueden (amenazar) o castigar a su hijo/a si sigue asistiendo el programa.
6. Sáque su querido del programa inmediatamente, sea un programa residencial, diurno, social vocacional o de salud actividad social, o otro. No obstante lo que recomienda Centro Regional.
7. Si hay heridas físicas, lleve su querido a un médico, no únicamente para proveer tratamiento y diagnosticar el da ño, sino crear documentación de la visita y lo que vieron. También, lleve su querido a un professional de salud mental quien puede documentar los cambios en su humor, conducta y otros se ñales. Ellos pueden documentar lo que dice su querido sobre lo que pasó.
8. Empieze un diario en lo cuál escribe todo lo que ha visto, a todas sus actividades. Cuales fueron los se ñales o cambios que Ud. notó? Escribe las fechas, y si habían se ñales de abuso físico, escribe cuales son, donde en el cuerpo, cuantos son, como parecían (imágen de una mano, mordida, etc). Si los empleados le dió alguna explicación de lo que causó las se ñas, apunte lo que le dijeron. Incluye los nombres, la hora y día de esta conversación. Apunte cuando Ud. llamó a la policía, el teléfono que marcó, nombre del representante, día y fecha de la llamada y un resumen de la conversación.
9. Notificar al Centro Regional, principalmente el trabajador de su caso, o el Centro en su estado que provee servicios a personas con discapacidades.
10. Ir a la estación de policia y consigue una copia de su reporte. Haga eso dentro de la semana de su llamada. Si no hay reporte, haga otro reporte, y adquiere una copia con el número del reporte. Haga una aplicación en nombre de su hijo al programa de Victims of Crime (Víctimas de Crimen), y mandarlo junto con una copia del reporte de la policia. Este programa paga los costos de psicoterápia, mudar casa, pérdida de ganancias debido al crimen entre otros servicios.